

Cde. Expte. N° 17844/22 H.C.D.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE**

**RESOLUCIÓN**

Art. 1°: Declárase de interés municipal la jornada "Determinación de la Capacidad Jurídica - Ejercicio y Sistema de Apoyos para las Personas con Discapacidad" a realizarse el día 30 de junio del corriente en el Centro Cultural Leopoldo Marechal del Municipio de Hurlingham.

Art. 2°: Comuníquese al D.E.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Hurlingham, a los treinta días del mes de junio de dos mil veintidós.

REGISTRADA BAJO EL N° 003/22.

  
Pedro Joaquín Estaiman  
SECRETARIO  
H.C.D. HURLINGHAM



  
Cecilia Pilar Saenz  
PRESIDENTA  
H.C.D. HURLINGHAM